

BOLETÍN EXTRAORDINARIO

2025

El plazo máximo para escoger de manera voluntaria ACCAI (administradora del componente complementario de ahorro individual según la Ley 2381 de 2024 y el Decreto 1225 de 2024) es el próximo 16 de enero del 2025.

Esto para aquellas personas que cotizan a pensión por encima de 2.3 SMLMV y que no estén cubiertos por el régimen de transición.

Por lo anterior sugerimos realizar el trámite de escogencia ante la administradora de su elección, de lo contrario este será seleccionado de manera aleatoria por parte de la UGPP.

Si deseas saber más sobre la actualidad y las implicaciones del cambio normativo no dudes en escribirnos a consultas@quinteroyquintero.org o llamarnos al 6233530 o al 3164726548.